

ACTA No. 032

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN- SANTA ROSA DE OSOS NIT: 811.030.281-3

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

CIUDAD: Santa Rosa de Osos

FECHA: 22 de marzo de 2025

HORA: 10:05 a.m.

LUGAR: Sede AMORSSAN, Vereda Santa Ana

FECHA DE CONVOCATORIA: 09 de marzo de 2025

MEDIO DE CONVOCATORIA: Mediante comunicado escrito dirigido a cada uno de los delegados.

CONVOCADA POR: Junta Directiva

DELEGADOS ASISTENTES:

Jaime Alberto Agudelo Balbín	Lucenia Agudelo Callejas
Alba Rocío Torres Gómez	Alexander Preciado Preciado
María Elena Gutiérrez	Francisco Emilio Jaramillo Tobón
Hugo Nelson Osorio Montoya	Libardo Antonio Barrientos Correa
Luis Fernando Balbín Agudelo	Luis Bernardo Betancur
José Álvaro Lopera Gil	Nubia Zapata de Betancur
Carlos Alberto Osorio Gil	Sergio Monsalve Arboleda
Cesar Gustavo Barrientos Londoño	Bernardo Balbín Agudelo
Nicolas Wbeimar Balbín Agudelo	Oscar Julio Agudelo Balbín
Fredy Humberto Preciado Cañas	Ana Valeria Monsalve Guerra
Bernardo Alirio Balbín Londoño	Walter Jaramillo Preciado
Oscar Eduardo Zapata Martínez	Luis Hernán Ruiz Lopera
William Ramírez Ramírez	

ACOMPAÑANTES:

Gabriel Darío Monsalve Agudelo	Coordinador Operativo
Lucy Rojo Betancur	Auxiliar Administración
Sandra Milena Román Castaño	Revisora Fiscal
Elizabeth Tamayo Galeano	Contadora

ORDEN DEL DIA:

Se inicia la Asamblea General Ordinaria de delegados a las 10:05 a.m. con el siguiente orden del día:

1. Himno nacional.
2. Oración y reflexión.
3. Llamado a lista y verificación del quorum.

4. Apertura e instalación de la Asamblea.
5. Nombramiento de la mesa directiva de la Asamblea (presidente y secretario (a)
6. Nombramiento Comisión de revisión y aprobación del acta.
7. Informe de gestión administrativa y operativa.
8. Informe de Revisoría Fiscal.
9. Lectura y aprobación del informe contable y asignación de excedentes.
10. Aprobación de permanencia en el régimen tributario especial.
11. Propuesta de reforma de estatutos.
12. Propositiones y varios.
13. Himno antioqueño y Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1- HIMNO DE COLOMBIA:

Se entona el Himno de la República de Colombia para iniciar la Asamblea.

2- ORACIÓN:

Se prosigue con una oración a cargo del señor Luis Fernando Balbín Agudelo.

3- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

A la Asamblea General ordinaria de delegados fueron convocados treinta (30) delegados y estuvieron presentes en la asamblea veinticinco (25) delegados del total de delegados convocados y hábiles para participar; por consiguiente, hay quórum suficiente para deliberar y adoptar decisiones.

4- APERTURA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:

El señor Luis Fernando Balbín Agudelo, presidente de la Junta Directiva da la bienvenida a los asistentes, agradece su asistencia y destaca algunas gestiones realizadas por la Junta Administradora y los proyectos que se tienen a futuro. Destaca la labor social que AMORSSAN ha desarrollado con las comunidades beneficiarias del proyecto, se hace énfasis en el trabajo de educación ambiental con las escuelas, el patrocinio a los estudiantes bachilleres de la región, la venta de materiales y la asesoría prestada a usuarios y acueductos vecinos referente a la instalación de sistemas de riego; todas estas labores han sido ejecutadas pensando en mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Después de verificar el quorum, el señor presidente, declara instalada la Asamblea General Ordinaria de delegados.

5- NOMBRAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA (presidente y secretario):

Fueron postulados para el cargo de presidente los señores: Oscar Eduardo Zapata Martínez y Fredy Preciado Cañas, quienes aceptan la postulación; se sometió a votación y el resultado fue:

OSCAR EDUARDO ZAPATA MARTINEZ: 21 Votos

FREDY HUMBERTO PRECIADO CAÑAS: 1 Votos
Tres personas se abstienen de votar

Quedando elegido como presidente el señor OSCAR EDUARDO ZAPATA MARTINEZ.

Para el cargo de secretaria, fueron postulados: ALBA ROCIÓ TORRES GÓMEZ, MARIA ELENA GUTIERREZ Y MARIA NUBIA ZAPATA DE BETANCUR, quienes aceptan la postulación, se sometió a votación y el resultado fue:

ALBA ROCIÓ TORRES GÓMEZ: 6 Votos
MARIA NUBIA ZAPATA DE BETANCUR: 11 Votos
MARIA ELENA GUTIERREZ: 8 Votos

Quedando elegida como secretaria la señora MARIA NUBIA ZAPATA DE BETANCUR.

Ya nombrados presidente y secretario para dirigir la Asamblea, en forma democrática y legal se procede con el orden del día.

6- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA:

Se postularon voluntariamente los señores:

MARIA ELENA GUTIERREZ
CARLOS ALBERTO OSORIO GIL
NICOLAS WBEIMAR BALBIN AGUDELO

Los cuales fueron aceptados por unanimidad.

7- INFORME DE GESTIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA:

Los miembros encargados de la administración y operación del Acueducto en representación de la Junta Directiva presentaron a la Asamblea General de delegados, quien es la máxima autoridad de la asociación, un informe en el cual se consignan las obras y actividades más relevantes gestionadas por la Junta Directiva durante el año 2024; destacando las siguientes gestiones:

- Se presenta el informe de ingresos y egresos anuales, además, del cumplimiento de las obligaciones tributarias a cargo de la empresa.
- Se hace énfasis en el cumplimiento de todos los requisitos de ley que se están ejecutando a cabalidad.
- Se cierra el año contable con 767 conexiones activas.
- Desde el año 2020 y durante tres años consecutivos, AMORSSAN obtuvo en el indicador único sectorial IUS de la Comisión de Regulación de Agua, una calificación de Riesgo Alto; en el año 2023 obtuvo un puntaje de **riesgo bajo** en la evaluación realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos, esta mejora se debe a la ejecución del Plan de Gestión y Resultados y desarrollando las metas propuestas.

- Elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA); este programa fue aprobado por Corantioquia mediante resolución 160TH-RES2410-8048 del 31 de octubre de 2024 y que se debe iniciar su ejecución en la vigencia 2025.

- Durante el último año se observa un aumento en el ingreso bruto de cada uno de los tres conceptos más representativos de la empresa, que son: consumo, pagos por conexión y venta de materiales.

En el concepto de consumo o prestación del servicio se destaca el incremento de los consumos en los meses de enero a marzo de 2024 ocasionado por el fenómeno del niño que afectó las fuentes de agua de las fincas de la zona, lo que obligó a algunos usuarios a utilizar el agua del acueducto para satisfacer sus necesidades agropecuarias.

El concepto de pago por conexión incrementó debido a la venta de varias conexiones las cuales fueron canceladas de contado.

Y en el caso de la venta de materiales se observa un incremento del 68.7% con respecto al año 2023 debido a que se suministraron tuberías para una emergencia presentada en el acueducto ASPROLLAC del corregimiento de Los Llanos de Cuivá de Yarumal.

TOTAL INGRESOS 2023		TOTAL INGRESOS 2024	
SERVICIOS	372,826,256	SERVICIOS	420,328,689
CONEXIÓN	53,547,341	CONEXIÓN	92,476,564
VENTAS	180,532,075	VENTAS	304,562,089
	606,905,672		817,367,342

En el análisis de los costos de operación, se observa un equilibrio entre los ingresos por la prestación del servicio y los costos asociados a la operación del sistema.

Al inicio de la vigencia se presentaron unos costos que no se encontraban presupuestados, como fue el consumo de energía por la puesta en operación del sistema de bombeo y los gastos en que incurrió la empresa por el fallecimiento de un empleado en el mes de junio; dichos gastos se dieron principalmente por el costo del sepelio del empleado, que fue asumido por la empresa y por honorarios de asesoría por parte de un abogado para la entrega de liquidaciones y prestaciones sociales del fallecido.

Adicional a esto, se incrementaron los costos de salarios debido a la vinculación laboral de un empleado adicional en el área operativa (Fontanero).

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
Funeraria el Divino Rostro	Gastos de entierro (Argemiro Cárdenas Hincapié)	7.600.000
Abogado- Fredy Becerra	Gastos legales (Liquidación y entrega de enceres Argemiro)	1.750.000
EPM	Energía de Bomba	30.142.223
Nomina	Segundo Fontanero	12.821.400
TOTAL		52.313.623

Se evidencia también un incremento en los costos administrativos, ya que se dio aplicación a la Resolución DIAN 000165 de 2023 que regula el documento equivalente electrónico para los servicios públicos domiciliarios, este proceso implicó un gasto en contratación de honorarios del área de sistemas y de proveedores autorizados para el envío de las facturas del servicio a la DIAN.

- Se elabora un manual para fijar los criterios y los precios para las nuevas conexiones.
- En el área operativa, se destaca la instalación de una bomba que opera con energía solar disminuyendo costos de operación y la compra de una moto marca Yamaha 125 para uso de fontanería.
- A la fecha, la inversión que se ha realizado en el proyecto VIDA (Bomba y planta de tratamiento) es por valor de \$ **610'804.000**

OBRAS PENDIENTES POR EJECUTAR:

- Enmallada de pieza de la bomba
- Terminación planta de tratamiento
- Instalación de obras de control de caudal en bocatomas
- Campañas educativas

A esta acta se anexa copia del informe de gestión que le fue entregado a cada uno de los delegados veredales.

8- INFORME DE LA REVISORA FISCAL:

La señora Sandra Milena Román Castaño, Revisora Fiscal del acueducto toma la palabra y manifiesta que destaca la gestión realizada por la Junta Administradora, da lectura a su dictamen acerca de los Estados Financieros en el cual certifica que los libros y todo el ejercicio contable de ese año fueron llevados bajo las leyes y normas contables vigentes. El acueducto está a la vanguardia en todos los aspectos de ley en cuanto a normas contables y financieras.

El señor Oscar Eduardo Zapata Martínez pregunta a la revisora fiscal, si ella ha desarrollado algún trabajo de campo para determinar el estado de depreciación y riesgos que tiene el acueducto en su infraestructura; la revisora fiscal responde que trabajo de campo no se ha realizado, que ella está al tanto de la información que le transmite la contadora y la Auxiliar contable.

Además, le cuestiona sobre que recomendaciones dio a la junta y la administración, sobre las tuteles interpuestas por la muerte de Argemiro Cárdenas Hincapié. Ella responde que solo se enteró por lo que le comentó Lucy Rojo.

9- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE DEL AÑO 2024 Y ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES:

La señora contadora Elizabeth Tamayo Galeano, presentó ante los delegados los estados financieros bajo NIIF a diciembre 31 de 2024, los cuales se hicieron llegar a cada delegado antes de la Asamblea; se explica de manera detallada cada una de las cuentas contables y sus respectivas notas.

Los estados financieros se sometieron a votación y fueron aprobados por unanimidad.

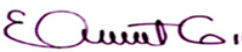
El ejercicio contable del año 2024 arroja unos excedentes por valor de **\$39.902.000** (Treinta y nueve millones novecientos dos mil pesos); se sometió a votación la asignación de dichos excedentes y la Asamblea en pleno aprueba que sean invertidos en el desarrollo del objeto social de la empresa.

Los estados financieros son los siguientes:

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS
NIT 811.030.281-3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE DE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos)**

CUENTAS	2023	Disminuciones	Aumentos	2024
Fondo social	1.698.727	0	94.056	1.792.783
Superavit por valorizaciones	968.737	0	0	968.737
Resultado de ejercicios anteriores	-396.274	0	51.766	-344.508
Transición a NIIF	2.147.729	0		2.147.729
Excedente neto del ejercicio	51.766	51.766	39.902	39.902
TOTAL PATRIMONIO	4.470.685	51.766	185.724	4.604.644


Luis Fernando Balbin Agudelo
Presidente Junta Directiva


Elizabeth Tamayo Galeano
Contadora T.P. 105072-T


Sandra Milena Roman
Revisor Fiscal T.P. 103119-T

**ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS**

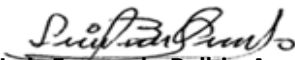
NIT: 811030281-3

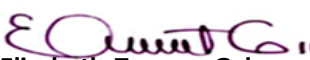
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2024	2023
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5.1	7.064	44.779
Cuentas Por Cobrar	5.2	81.475	83.697
Inventarios	5.3	111.839	53.508
Activo Por Impuesto Corriente	5.4	16.647	12.668
Otros Deudores	5.5	6.964	9.289
Total Activos Corrientes		223.989	203.941
Activos No Corrientes			
Inversiones	5.6	4.287	4.203
Cuentas por cobrar	5.2	122.212	125.545
Propiedad Planta y Equipo	5.7	6.467.193	6.344.955
Depreciación Acumulada	5.7	-1.994.785	-1.903.245
Total Activos No Corrientes		4.598.907	4.571.458
Total Activos		4.822.896	4.775.399
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras (30% CP)	5.8	34.323	54.510
Acreedores Comerciales	5.9	6.292	28.169
Pasivo Por Impuestos corrientes	5.10	2.320	1.189
Beneficios a Empleados	5.11	11.775	10.195
Total Pasivos Corrientes		54.709	94.063
Pasivos No Corriente			
Obligaciones Financieras (70% LP)	5.8	80.086	127.191
Pasivo por impuestos diferidos	5.12	83.457	83.457
Total Pasivo No Corriente		163.544	210.648
Total Pasivos		218.252	304.711
Patrimonio	5.13		
Fondo Social (Aporte de Asociados)		1.792.783	1.698.727
Superavit de Donado		968.737	968.737
Excedente neto del Ejercicio		39.902	51.766
Transición a NIIF y Resultados Anteriores		1.803.222	1.751.458
Total Patrimonio		4.604.644	4.470.688
Total Pasivos y Patrimonio		4.822.896	4.775.399


Luis Fernando Balbin Agudelo
Presidente Junta Directiva


Elizabeth Tamayo Galeano
Contadora T.P. 105072-T


Sandra Milena Roman
Revisor Fiscal T.P. 103119-T

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS
NIT: 811030281-3

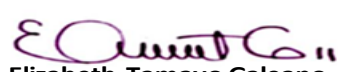
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADO

A Diciembre 31 de 2024 y 2023

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTAS	2024	2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	5.14	675.695	520.512
Devoluciones en ventas		0	0
Ingresos netos		675.695	520.512
Costo de ventas y operación	5.15	(381.185)	(315.715)
RESULTADO BRUTO		294.509	204.797
Otros Ingresos	5.16	9.638	39.903
Indemnizaciones		0	36.330
Recuperaciones		9.638	3.573
Gastos de Administracion	5.17	(221.896)	(158.039)
Beneficios a empleados		(21.296)	(19.350)
Contribuciones efectivas		(4.044)	(4.627)
Aportes sobre la nomina		(832)	(863)
Generales		(150.356)	(92.444)
Impuestos contribuciones y tasas		(30.675)	(26.063)
Depreciaciones		(14.692)	(14.692)
Gastos Extraordinarios	5.18	(5.540)	(592)
Extraordinarios		0	(1)
Ajuste de ejercicios anteriores		(1.535)	(308)
Diversos		(4.005)	(283)
RESULTADO OPERACIONAL		76.712	86.069
Ingresos Financieros	5.16	717	828
Intereses Instituciones Financieras		317	471
Otros		399	357
Costos y Gastos Financieros	5.18	(36.160)	(29.531)
Intereses		(27.179)	(19.913)
Comisiones		(6.354)	(7.070)
Gravamen financiero - Otros Fros.		(2.626)	(2.548)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		41.269	57.366
Impuesto sobre la Renta	5.19	(1.366)	0
Diferido		0	(5.600)
EXCEDENTE NETO CONTABLE		39.902	51.766
OTRO RESULTADO INTEGRAL	5.20	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		39.902	51.766


Luis Fernando Balbin Agudelo
 Presidente Junta Directiva


Elizabeth Tamayo Galeano
 Contadora T.P. 105072-T


Sandra Milena Roman
 Revisor Fiscal T.P. 103119-T

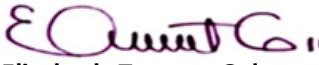
**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL
AMORSSAN SANTA ROSA DE OSOS
NIT 811.030.281-3**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A Diciembre 31 de 2024 y 2023**

(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2024	2023
Utilidad Neta	39.902	51.766
Ajustes para conciliar los excedentes con el efectivo neto		
Provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	91.540	91.541
Intereses y gastos financieros	27.179	19.913
Impuestos diferidos	0	-118.694
Otras partidas que no implican salida de efectivo	-2	0
(Aumento) disminución en:		
Disminución en cuentas por cobrar Clientes	5.555	104.049
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	2.325	-4.568
Disminución (Aumento) en Inventario	-58.331	13.093
Disminución (Aumento) Impuestos	-3.979	-11.545
Aumento (disminución) en:		
Proveedores (Bienes y Servicios)	-21.877	59.749
Acreedores Oficiales (Impuestos y Retenciones)	1.131	-1.228
Beneficios a los Empleados	1.580	-2.020
Fondos netos provistos por las actividades de operación	85.023	202.056
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento neto en Instrumentos financieros Inversiones	-84	-336
Disminución (Aumento) propiedad planta y equipo	-122.238	-242.065
Fondos netos usados en las actividades de inversión	-122.322	-242.401
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVID. DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras (Préstamos)	-67.292	11.396
Capital Social	94.056	77.197
Otras partidas no financieras	0	
Intereses y gastos financieros	-27.179	-19.913
Fondos netos provistos en las actividades de financiación	-416	68.680
TOTAL FLUJO GENERADO (USADO) EN EL PERÍODO	-37.715	28.335
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	44.779	44.779
Caja y Bancos	44.779	44.779
Fondos Fiduciarios	0	0
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES A DICIEMBRE 31	7.064	16.444
Caja y Bancos	7.064	16.444
Fondos Fiduciarios	0	0
VARIACIÓN EN EL EFECTIVO 2022 A 2023	-37.715	28.335


Luis Fernando Balbin Agudelo
Presidente Junta Directiva


Elizabeth Tamayo Galeano
Contadora T.P. 105072-T


Sandra Milena Roman
Revisor Fiscal T.P. 103119-T

Presupuesto 2025

	<i>CANT</i>	<i>VALOR MES</i>	<i>VALOR PRESUPUESTO 2025</i>	<i>VALOR EJECUTADO A DIC 2024</i>
INGRESOS				
Operacionales				
Ingresos Servicios públicos	12	36,077,895	432,934,739	420,324,989
Otras Ventas	12	12,807,861	153,694,332	256,157,220
Otros Ingresos	12	796,670	9,560,044	9,560,044
TOTAL INGRESOS		48,885,756	586,629,071	686,042,253
<u>EGRESOS</u>				
Salarios	12	9,293,845	111,526,135	86,454,368
Subsidio de Transporte	12	200,576	2,406,915	1,701,000
Horas extras y festivos	12	0	0	1,611,553
Bonificaciones	12	132,406	1,588,871	1,324,059
Dotaciones	12	203,060	2,436,720	1,704,000
Prestaciones Sociales	12	2,034,056	24,408,671	19,684,412
Aportes en seguridad social	12	2,105,987	25,271,846	22,168,286
Aportes Parafiscales (Sena-Icbf-Caja)	12	788,148	9,457,780	7,947,714
Indemnizaciones	12	0	0	330,166
Útiles y papelería	12	77,083	924,990	840,900
Arrendamientos de vehículo	12	0	0	3,400,000
Celulares	12	162,898	1,954,778	1,844,130
Servicios Públicos	12	651,578	7,818,938	41,152,304
Correo y mensajería	12	32,333	388,000	194,000
Comisiones, honorarios y servicios viáticos	12	6,392,118	76,705,414	76,169,276
Mantenimientos equipo de oficina	12	33,600	403,200	315,000
Seguros generales	12	700,858	8,410,292	5,901,959
Documentos electrónicos	12	86,596	1,039,148	919,600
Servicio de aseo y cafetería	12	361,153	4,333,833	3,095,595
Organización de Eventos	12	970,424	11,645,090	9,953,068
Gastos Legales	12	246,521	2,958,250	2,366,600
Otros gastos generales	12	83,901	1,006,814	671,209
Impuestos (Predial- Industria Y comercios-Contribuciones)	12	1,683,245	20,198,936	17,117,742
Gastos de intereses y gastos bancarios	12	2,697,422	32,369,066	40,461,333
Transporte, fletes y acarreos	12	256,633	3,079,594	4,106,125
Mantenimientos de Redes	12	937,233	11,246,799	28,116,998
Materiales y Otros costos	12	1,566,342	18,796,106	5,370,316
TOTAL, EGRESOS		31,756,474	381,077,683	385,531,713

10. APROBACIÓN DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL:

- La Asamblea General de delegados, por unanimidad, otorga autorización plena, especial, amplia y suficiente al representante legal **LUIS FERNANDO BALBIN AGUDELO** identificado con C.C. 3 599 333, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y en general para que adelante todas las gestiones correspondientes a este trámite.

11. PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTOS:

Se conformó una comisión de reforma de estatutos conformada por; Lucy Rojo Betancur, Fernando Balbín Agudelo y Gabriel Monsalve Agudelo, dicha comisión trabajo en la propuesta de reforma que posteriormente fue presentada, debatida y aprobada por la junta directiva. Luis Fernando Balbín Agudelo da lectura a los artículos de los estatutos que se pretenden modificar, principalmente a los siguientes artículos:

Artículo 1. En este artículo se cambia la razón social de la empresa que se denomina ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL AMORSSAN-SANTA ROSA DE OSOS a partir de la reforma se llamará **ACUEDUCTO AMORSSAN- SANTA ROSA DE OSOS**.

Artículo 7. PRINCIPIOS: Con asesoría de un abogado, se incluye el texto que describe los principios fundamentales de la asociación.

Artículo 14. En este artículo, se incluye un texto que describe la clasificación de las faltas cometidas por los usuarios y el establecimiento de las sanciones.

Artículo 16. DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

Se propone modificar la metodología para el nombramiento de los delegados veredales, los cuales se nombran hasta la fecha por medio de asambleas veredales y en la propuesta de reforma, la metodología para su nombramiento sería la siguiente:

Artículo 16.

La Asamblea General de Delegados, es el máximo órgano de la asociación y estará constituida por los delegados elegidos previamente.

El proceso para elegir delegados es el siguiente:

- Se elegirán delegados principales en un porcentaje del 5% de acuerdo al número de asociados hábiles de cada vereda y para la elección de los suplentes se aplicará un porcentaje del 20% sobre los delegados principales elegidos. Para postularse como delegado y/o ejercer su derecho al voto, el asociado debe estar hábil y no tener suspendidos sus derechos.
- Se hará una convocatoria abierta para la postulación de los candidatos, cuyo número de aspirantes debe ser superior a la cantidad de delegados a elegir.

- La convocatoria se hará a través de medio escrito, tecnológico o radial. Para la inscripción de aspirantes se habilitará un período de 15 días calendario; los aspirantes podrán inscribirse por cualquiera de los siguientes medios: personalmente en las oficinas del acueducto, en la página Web, vía WhatsApp o vía telefónica de la empresa. Si al cabo de estos 15 días no hay suficientes aspirantes inscritos, se dará una prórroga de otros 10 días calendario para completar el número requerido; transcurrido este tiempo, dentro de los siguientes 5 días hábiles se elaborarán los listados de aspirantes por vereda, formularios, planillas y se imprimirán los tarjetones. Al finalizar este período, se habilitarán los siguientes diez días hábiles, en los cuales el asociado recibirá el tarjetón para que proceda a marcar una casilla con el candidato de su preferencia o el voto en blanco; el cual depositará en una urna sellada ubicada en la sede del acueducto, o si prefiere hacerlo en el mismo momento de recibir el tarjetón, lo podrá hacer y depositarlo en una urna igualmente sellada que portará el funcionario encargado de la entrega del tarjetón.
- Terminado este proceso, al día hábil siguiente se citará a reunión extraordinaria de Junta Directiva para realizar los escrutinios y presentar los resultados de las votaciones. Para garantizar la transparencia de estos, se invitarán dos personas ajenas a la empresa para que sirvan de veedores. Se elaborará el acta de la reunión dejando constancia de los votos recibidos por cada aspirante, la cual se fijará en la cartelera de la sede y en las redes sociales de la empresa.
- Resultarán elegidos quienes más votos reciban, teniendo en cuenta la proporción de delegados de cada vereda. En caso de presentarse igualdad de votación entre varios aspirantes, se hará un sorteo para definir el elegido; el sorteo y su resultado quedará plasmado en el acta del escrutinio.

Se proponen además algunos cambios o ajustes de forma o redacción, que no afectan el contenido de los estatutos.

Esta propuesta de reforma de estatutos es explicada minuciosamente y puesta a consideración de la Asamblea General de Delegados, quienes por unanimidad aprueban la propuesta de reforma de los estatutos del acueducto AMORSSAN.

Copia del articulado completo de los estatutos se adjunta a la presente acta.

12- PROPOSICIONES Y SUGERENCIAS:

Surgen las siguientes intervenciones:

- El señor Sergio Monsalve propone que dentro del manual de faltas que hace parte integral de los estatutos, se castigue drásticamente a quienes instalen conexiones fraudulentas de agua.

- Además propone que sean demarcados los sitios por donde pasan las redes principales del acueducto; al señor Fernando Balbín le responde que ya se tiene programado un trabajo de campo, con el fin de ubicar en unos mapas las redes principales.

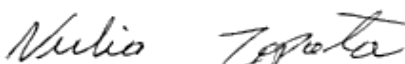
- La señora María Elena Gutiérrez pregunta si es factible solicitar el traslado de una red de distribución que pasa por su finca, Gabriel Monsalve le responde que previo estudio, se puede trasladar a un sitio cercano.

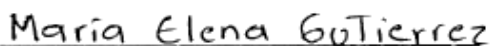
- Se hace la rifa de algunos detalles en agradecimiento por el apoyo y acompañamiento por parte de los delegados a la Asamblea.

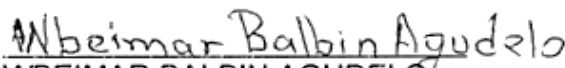
13. HIMNO ANTIOQUEÑO Y CLAUSURA: Se da por terminada la Asamblea General de delegados con la entonación del Himno de Antioquia seguido de la degustación de un almuerzo y la entrega de un detalle a cada delegado.

En constancia de lo actuado de firma la presenta acta por quienes presidieron la Asamblea y por los miembros de la comisión de Aprobación del acta.


OSCAR E. ZAPATA MARTINEZ
Presidente

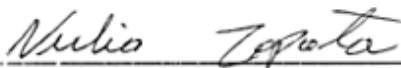

MARIA NUBIA ZAPATA DE BETANCUR
secretaria de la Asamblea


MARIA ELENA GUTIERREZ
Miembro de la comisión de
aprobación del acta


WBEIMAR BALBIN AGUDELO
Miembro de la comisión de
aprobación del acta


CARLOS ALBERTO OSORIO GIL
Miembro de la comisión de
aprobación del acta

Es fiel copia tomada del original


MARIA NUBIA ZAPATA DE BETANCUR
secretaria de la Asamblea